



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



NOTA DE PRENSA

HABRÍA IRREGULARIDADES EN LA SELECCIÓN DE COLEGIOS EMBLEMÁTICOS PARA INCLUSIÓN EN PROGRAMA NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Congresista Elizabeth León exige al Ministro de Educación subsanar omisión e incluir al colegio mariscal CÁCERES

Mediante un oficio la parlamentaria por Ayacucho Elizabeth León Minaya (BP), solicitó al Ministro de Educación José Antonio Chang, subsanar la omisión e incluir en la Resolución Ministerial N° 018-2010-ED, a la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres, porque cumple con todos los requisitos que exige el Programa: Es considerada una institución emblemática y centenaria desde el año 2005 por Directiva Ministerial N°162 del Ministerio de Educación, tiene una antigüedad de 162 años, una extensión de 30,000 m², una población estudiantil de 5,000 alumnos entre otros requisitos.

“Ayer martes conversé con el Vice Ministro de Educación y mencionó que uno de los requisitos era que los Gobiernos Regionales proponen una lista de colegios emblemáticos, y el Gobierno Regional de Ayacucho remitió al Ministerio de Educación mediante Oficio N°640-2010 la lista correspondiente, donde propone en primer orden al Colegio Mariscal Cáceres; sin embargo, en octubre el Ministerio de Educación emite la Resolución Ministerial N° 0318-2010-ED con una lista de 122 colegios emblemáticos donde no incluyen a la I.E. Mariscal Cáceres, y más bien aparecen el Colegio Gonzales Vigil de Huanta y General Córdova de Vilcas (el primero propuesto en quinto orden y el segundo no propuesto por el Gobierno Regional de Ayacucho).

“Manifestamos nuestra preocupación por que estas acciones nos hacen sospechar de posibles irregularidades en la selección de colegios emblemáticos que deben ser elegidos por criterios técnicos en cumplimiento con requisitos que están claramente definidos y esperamos que dicha selección no obedezca a influencias políticas” manifestó la Congresista León Minaya.

En tal sentido, estoy haciendo todos los esfuerzos posibles para que se subsane esta omisión y se incluya al Colegio Mariscal Cáceres, espero que hoy mismo el Ministro de Educación me reciba y solucione el problema corrigiendo esta omisión en la resolución con una fe de erratas, porque es de necesidad inmediata el mejoramiento de la infraestructura de este centro educativo ya que el INDECI ha declarado en situación de alto riesgo seis de los ocho pabellones con que cuenta el Colegio Mariscalino, finalizó la congresista ayacuchana Elizabeth León.

Lima, 9 de noviembre de 2010